UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

INFORME MPR-INF. UAI No. 027/2024

Referencia: Relevamiento de Información Específica respecto al viaje de verificación de proyectos al departamento de Cochabamba por el personal del área administrativa Financiera de la Unidad de Proyectos Especiales con uso de vehículo institucional, julio 2020.

Objetivo: El objetivo del Relevamiento de Información Específica es recopilar y evaluar la información y documentación relacionadas con el viaje de verificación de proyectos al Departamento de Cochabamba realizado por el personal del Área Administrativa Financiera de la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) con uso de vehículo Institucional, en el mes de julio 2020, a fin de determinar si su auditabilidad es inmediata, mediata o no amerita realizar una auditoría sobre el objeto relevado.

Objeto: El objeto del presente relevamiento de información lo constituye, las actividades, operaciones y documentación relacionadas con el viaje de verificación de proyectos al Departamento de Cochabamba realizado por el personal del Área Administrativa Financiera de la UPRE con uso de vehículo Institucional, en el mes de julio 2020.

Resultados: Se recopiló y evaluó la documentación e información respecto al viaje de verificación de proyectos al departamento de Cochabamba por el personal del área administrativa financiera de la UPRE con uso de vehículo institucional, en el mes de julio de 2020, determinándose que existe condiciones de auditabilidad; a tal efecto, en aplicación del Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado con Resolución No. CGE/018/2024 del 4 de marzo de 2024 y el numeral 3 y 4 del presente informe; se establece una **auditabilidad mediata.**

La Paz, 30 de septiembre de 2024

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA V°B° J.P.L. U.A.I.

AUDITOR INTERNO V°B° F.N.C.E.O. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA F.C.C. MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA